Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 12 (2001)

Artikel: Benito Pérez Galdós y el cuento literario como sistema

Autor: Peñate Rivero, Julio

Kapitel: De Dos de mayo de 1808 a La pluma en el viento

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840902

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 09.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

De Dos de mayo de 1808 a La pluma en el viento

Ya asentado en la prensa capitalina, Galdós diversifica notoriamente los soportes de publicación, limitados en la primera etapa a El Omnibus y La Nación. Utiliza nuevos diarios como El Debate (del que será director), publica en revistas de cierta entidad cultural como Revista de España, La Ilustración de Madrid y El Correo de España y, sobre todo, ve algunos textos editados directamente en formato de libro, aunque sus colaboraciones no sean solicitadas como cuentos sino más bien como cuadros costumbristas: La mujer del filósofo para Las españolas pintadas por los españoles (1871) y Aquel para Los españoles de ogaño (1872).

La problemática de la escritura se convierte en el asunto más tratado en esta fase, particularmente en lo relativo a la creación novelística (Un tribunal literario y La novela en el tranvía) y al lenguaje periodístico (El artículo de fondo): son los años en que Galdós se muestra más combativo para abrir paso a su concepción de lo que debe ser la nueva novela española (las "Observaciones" aparecen en la Revista de España en 1870). También destaca el tema de la operatividad y la relatividad del conocimiento científico (La Mujer, La novela, La pluma), asunto abordado en la serie del "Manicomio" pero que cobra particular densidad en este momento. Finalmente, se aprecia algo así como una marcada apertura de horizontes en el tiempo y en el espacio: la mudanza continua en los valores apreciados por la humanidad (La pluma) y la historia de un ámbito amplio pero también preciso y concreto como el de España (Dos de mayo de 1808).

Esta última observación se percibe textualmente en el tono apenas veladamente ensayístico de casi todas las narraciones de este grupo. Es como si Galdós, después de una fase de "demolición",

previa a la revolución de 1868, mostrara una preocupación fundamental por contribuir a asentar, desde su posición de periodista y creador, las bases sólidas de una sociedad moderna en su vida intelectual, cultural, artística y literaria (con particular insistencia en ésta).

La madrileñización de los asuntos es casi general y en algunos casos, como en *Dos de mayo de 1808* (por su precisión histórica) y en *La novela* (por su detallismo espacial), resulta particularmente explícita, teniendo siempre en cuenta el sentido de tal aclimatación: para Galdós Madrid venía a constituir, de algún modo, una síntesis y resumen del conjunto del país. En cualquier caso (y con la excepción de *La pluma*), es quizás la etapa en la que los argumentos inciden con más intensidad en este punto.

Se advierte igualmente una notable riqueza de modalidades narrativas: relato histórico, costumbrista, de viaje, maravilloso; relatos que abarcan el conjunto de la Historia humana con acciones diversas (La pluma), de la vida de una persona (Dos de mayo de 1808, La mujer del filósofo), parte de una jornada (La novela) o apenas algunas horas, centradas en un solo motivo narrativo (Tribunal: lectura de una novela; Artículo: escritura de un texto periodístico).

En relación con el costumbrismo (su presencia es más insistente en esta fase que en todas las demás), se percibe una sensible gradación: versiones acaso más "puras" como en Aquel o La mujer, combinación lograda entre cuadro descriptivo y narración (Dos de mayo), leve presencia en La novela (el ambiente del tranvía) o ausencia casi total en La pluma. Si el costumbrismo está así integrado en diversos relatos, lo mismo sucede con otra variante literaria, la novela folletinesca, que es tal vez el "enemigo público número uno" de este grupo de textos, como se comprueba en Tribunal, en La novela e incluso en Artículo.

El realismo descriptivo y actancial aparece más asentado que en las etapas anteriores, aunque se acude con cierta intensidad al recurso de la hipérbole como estrategia de censura, exagerando de tal modo que la eficacia del recurso puede quedar afectada (*Artículo*, *Novela*, *Tribunal*). La expresión pierde en agilidad, precisión, economía: el propio autor lo demostrará, por ejemplo, con las numerosas correcciones que introducirá en *La novela en el tranvía* para la edición individual e ilustrada de 1900.

Finalmente, existe una tendencia relativamente novedosa en esta etapa, en lo concerniente a los protagonistas: frente a los denostados y casi dejados por imposibles en la fase anterior, ahora encontramos actores que, si bien sufren una seria perturbación como

los precedentes, sin embargo, la superan y la relatan desde una lucidez recobrada o acrecentada. Así sucede en *Tribunal*, en *La novela* (y de alguna manera también en *Dos de mayo de 1808* y en *Aquel*). Donde no ocurre así, se marca lo lamentable (*Artículo*) o lo dramático (*La pluma*) de esa ausencia. De nuevo se transparenta aquí el tono estimulante, integrador, constructivista del Galdós de estos años, que intenta reunir, recuperar más que dividir, en función de la tarea renovadora en la que se inserta su actividad intelectual.

La pluma en el viento conjuga la gravedad del asunto (el sentido de la vida) con una tonalidad desenfadada, a veces incluso ligera; se aleja del escenario madrileño de la mayoría de los otros relatos; penetra en la interioridad del protagonista logrando que conectemos con él a pesar de su inconstancia reiterada; muestra a su autor en posesión de una soltura mayor en sus medios expresivos (a partir de un argumento nada fácil de antemano: dar vida y verosimilitud a una pluma de ave y convertirla en signo de la existencia humana). Por ello, al igual que La conjuración de las palabras en la etapa anterior, este relato ocupa una posición de transición entre ésta (la más reducida en el tiempo pero también la más densa en producción) y la siguiente, en la que se van a acentuar algunas de sus características.